

Feminicidios y terrorismo laboral: dos de las violencias del sistema capitalista

Esta pasada semana fallecieron en el Estado español doce personas por dos de las muchas lacras que tiene el sistema capitalista: la [violencia de género](#) y la siniestralidad laboral.

A lo largo de la semana se produjeron seis asesinatos machistas. [Veintinueve en lo que va de año](#) y más de 1.000 desde el 1 de enero de 2003 cuando comenzó el recuento. La doble opresión que sufren las mujeres y que las lleva a encontrarse en una situación de inferioridad, y en muchos casos a sufrir violencia física y psicológica, hunde sus raíces en la aparición del concepto de propiedad privada:

“Con la propiedad privada la humanidad instaure la esclavitud. El hombre amo de sus esclavos y de la tierra pasa a ser propietario también de la mujer. Esta es la gran derrota histórica del sexo femenino. Se explica por los cambios profundos creados por la división del trabajo, debido a los nuevos modos de producción y a una revolución en los medios de producción.

Entonces el derecho paterno sustituye al derecho materno; la transmisión de la propiedad se hace de padres a hijos, y no ya de la mujer a su clan. Es la aparición de la familia

patriarcal, basada en la propiedad personal y única del padre, convertido en cabeza de familia. En esta familia la mujer está oprimida.” (Thomas Sankara; La liberación de la mujer: una exigencia del futuro, 1987)

El fin de esta lacra es imposible bajo el capitalismo: contamos con una ultraderecha cómplice de estas actitudes que niega la existencia de una violencia sistémica hacia las mujeres; y con una socialdemocracia cuya “solución” es en realidad un parche, pues propone la denuncia como principal remedio a la violencia y cuya nula eficacia se constata con el hecho de que muchas mujeres son agredidas o asesinadas después de haber iniciado ese proceso de supuesta protección a víctimas de violencia de género. Esto en ningún caso se dirige a la raíz del problema y, por tanto, es una medida que de ninguna manera va a finalizar con la violencia que sufren las mujeres.

Por otro lado, y también durante la pasada semana, conocimos el [fallecimiento de seis trabajadores](#) en accidentes laborales. Ciento sesenta y dos en el primer trimestre de 2021 y [780 trabajadores en 2020](#). Esta alta siniestralidad obedece a la falta de interés en la prevención de riesgos laborales, la escasa formación que se otorga a los trabajadores y trabajadoras en esta área y la precariedad de muchos puestos de trabajo.

Detrás de este gran número de accidentes – [485.365 requirieron baja en 2020](#) – y defunciones se encuentra la burguesía con sus ansias de acumular ingentes cantidades de capital a costa de la salud de los trabajadores, mostrando un desprecio absoluto por su vida. Esta es la constatación de que la lucha de clases sigue vigente y que la única forma de acabar con la violencia

diaria que sufrimos hombres y mujeres del proletariado es acabar con este sistema criminal.

Por todo esto, solo con el fin del capitalismo, de la propiedad privada de los medios de producción y de la producción de mercancías bajo el sistema actual se pondrá fin a la opresión en que está sumida la clase trabajadora y a las violencias y miserias derivadas de esta condición. La emancipación solo llegará con la conquista revolucionaria del poder político por parte del proletariado que nos conduzca a la instauración del comunismo. Para tumbar este sistema es necesario que todos los comunistas nos organicemos y tomemos partido.

¡SOCIALISMO O MUERTE!

Murcia, 26 de mayo de 2021

Comité Regional del Partido Comunista Obrero Español
(P.C.O.E.) en la Región de Murcia